

EL TELÉGRAFC

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Guayaquil, Lunes 15 de enero de 1990

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA VERITAS PUBLICITARIA C.A.

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía VERITAS PUBLICITARIA C.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 18 de diciembre de 1989, ante el Notario Undécimo del Cantón Guayaquil, doctor Hugo Amir Guerrero Gallardo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Carlos Estarellas Merino mediante Resolución No. 89-2-1-1-012393 el 28 de Diciembre de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 168 el 4 de enero de 1990.
2. OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Roberto Chavarría Paladines, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente General de la referida compañía.
3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.90'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.125'000.000,00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera, por capitalización del superávit proveniente de la Revalorización de Activos S/.90'000.000,00.
- 5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma al Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social de VERITAS PUBLICITARIA COMPAÑIA ANONIMA es de CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE SUCRES representado por ciento veinticinco mil acciones nominativas, ordinarias de un valor de un mil sucres cada una. El capital social de la compañía se encuentra totalmente suscrito y pagado.

Guayaquil, enero 11 de 1990

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL